



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA TUNJA



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: Metun-Guco
 Radicado No: _____
 Recibido por: pa Ileana Quispe
 Fecha: 09/09/20 Hora: 08:40 h

No. S-2020 - 042543 - - / NUSEFA-RECRI- 29.25

Tunja, 08 de septiembre 2020

Coronel
 MARIA EMMA CARO ROBLES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 No 19-60
 Tunja.

Asunto: Informe supervisión orden de compra N° 49180 mes agosto.

Respetuosamente me dirijo a mi Coronel, con el fin de hacer entrega del informe de supervisión correspondiente a la orden compra N° 49180 que tiene por objeto SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA suscrito con la empresa OUTSOURCING SEASIN LIMITADA del mes de agosto.

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de agosto. Se anexa la factura No 9857 de fecha 03 de septiembre 2020.

Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 07 de septiembre 2020 y demás documentos anexos.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: 1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. 2. Recibido a satisfacción 3. Informe de supervisión 4. Estampillas de la UPTC.

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel.

Atentamente,

Teniente **ISNARDO AVENDAÑO CRUZ**
 Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja

Anexo: informe de supervisión

Elaborado por: IT. Henry Espinosa Pérez
 Revisado por: TE. Isnardo Avendaño Cruz
 Fecha de elaboración: 08/09/2020
 Ubicación: D. //supervisión contratos 2020

Carrera 15 16-01 Barrio Ricaurte, Tunja
 Teléfonos 3102175303
metun.nusefa-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 0545-3-14-NO CO-SC 0545-3-14-NO



SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y
MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503

FACTURA DE VENTA No. 9857

AUTORIZACION FACTURACION 18763005527262 DE
9220 A 10000 DEL 22/04/2020
FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR - SOFTWARE
WORLD OFFICE
RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
NIT	900801209 4	FORMA DE PAGO	
DIRECCION	Carrera 11 No. 19-85	TELEFONO	Credito
FECHA FACTURA	OBSERVACIONES		
jueves, 3 de septiembre de 2020	AGOS. - SEDE COL NUSEFA		

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	3.329.377,78	19%	3.329.377,78
OPERARIO DE MANTENIMIENTO	1,00	1.610.746,46	19%	1.610.746,46
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	53.755,96	19%	53.755,96
AIU APLICADO AL CONTRATO	1,00	49.938,81	0%	49.938,81

CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/CTE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

SUBTOTAL	5.043.819,01
DESCUENTO	0,00
IVA	94.883,72
TOTAL FACTURA	5.138.702,73

DETALLE AIU			
	Valor Concepto	% Concepto	Valor Iva 19%
Administración	499.388,02	10	94.883,72
Imprevistos	0,00	0	0
Utilidad	0,00	0	0

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda, Cta Cte
08950640775 Bancolombia - Cte Cte 203596119 Banco
Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA

(*) : Aplicación Tarifa IVA según art. 462-1 del E.T. Servicios Integrales de Aseo y Cafeteria.

(*) : Favor Retener 2% por concepto de renta sobre Base Gravable AIU (Art. 462-1 E.T.) VER LEY 1607/12 PARAGRAFO UNICO DEL ART. 46

(*) : Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

(*) : No Retenedores de Iva a Regimen Común.

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según art. 774 del Código de Comercio y genera intereses de mora después de vencido su plazo a la tasa máxima legal vigente y autorizada por la Superintendencia Financiera.

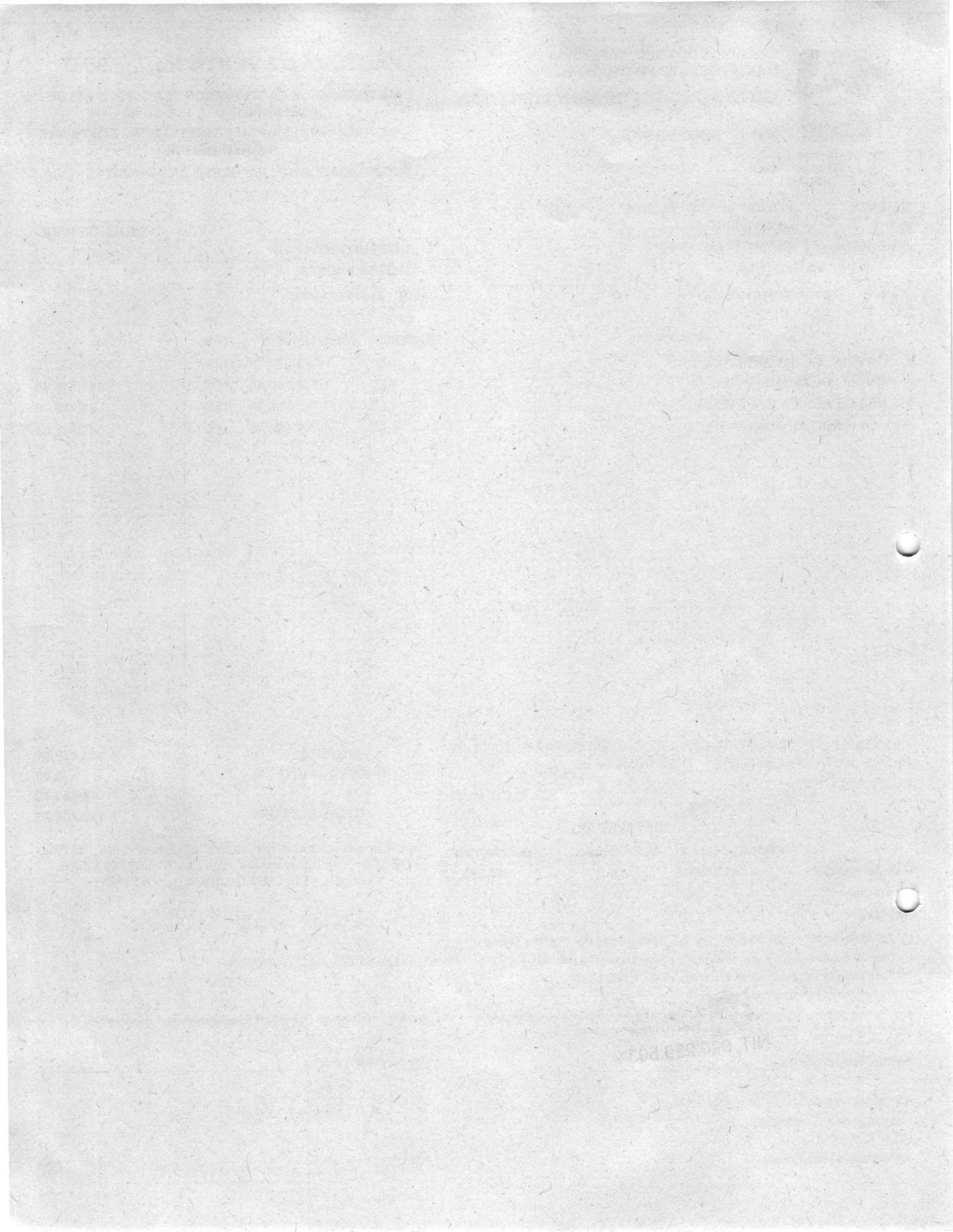
Firma Responsable _____

NIT. 900.229.503-2

Recibido Por _____

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral.
Floridablanca/Santander.
PBX: 7-6387575
www.seasinlimitada.com





Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 03 de septiembre 2020
CONTRATO N°:	Orden de compra 49180
CONTRATISTA:	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES POLICIALES NUSEFA
VALOR DEL CONTRATO: \$	Veinticinco millones seiscientos noventa y tres mil quinientos dieciocho pesos con sesenta y tres centavos (\$25.693.513,63)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Vigencia 01 de junio 2020 al 31 de octubre 2020.
FECHA DE ENTREGA:	01 de agosto al 31 de agosto 2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ RECTOR COLEGIO NUSEFA TUNJA
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$5.138.702,73)
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO__ SI__ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO__ SI__ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. ____ de fecha: _____)

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

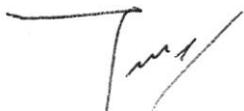
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de agosto. Se anexa la factura No 9957 de fecha 03 de septiembre 2020.

Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 07 de septiembre 2020 y demás documentos anexos.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: **1.** Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. **2.** Recibido a satisfacción **3.** Informe de supervisión **4.** Estampillas de la UPTC.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
9857	03/09/2020	\$ 5.138.702,73		\$ 5.138.702,73
Valor total bienes y/o servicios recibidos				



Teniente **ISNARDO AVENDAÑO CRUZ**
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja

Página 1 de 1
 CODIGO: 2BS-FR-0019
 FECHA: 19-08-2015
 VERSION: 4

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Tunja, 08 de septiembre 2020

No. S-2020- **042543** - NUSEFA-RECRI

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
 Comandante Policia Metropolitana de Tunja
 Tunja

Asunto: Informe de supervision orden de compra No. 49180 Mes reportado agosto de 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES NUSEFA.	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Vigencia								Se ha ejecutado el 60 % de la orden de compra.
		inicio 01/06/2020	Operario de aseo y cafeteria mantenimiento vigencia 2020	1	25.693.513,63	1	5.138.702,73	1	20.554.815,90	
						1	5.138.702,73	1	15.416.108,17	
		termino 31/10/2020				1	5.138.702,73	1	10.277.405,44	
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			25.693.513,63		15.416.108,19		10.277.405,44	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI <u> X </u>	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. _____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Página 1 de 1	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
	Pago aportes parafiscales	Anexa planilla aporte parafiscales, pago estampillas de la UPTC valor del 1% de la factura. No 479472
	certificado pago de seguridad y aportes parafiscales	anexa certificado pago de seguridad y aportes parafiscales

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ

Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja

Teléfonos: 3102175303

Anexos: Cancelación parafiscales, factura 9857, estampillas UPTC por el vaor del 1% de la factura, certificado pago de seguridad y aportes parafiscales.

Firma _____



Página 1 de 1
 CODIGO: 2BS-FR-0019
 FECHA: 19-08-2015
 VERSION: 4

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
 No Orden de compra 49180 Fecha de suscripción 01/06/2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Tunja 01 de junio de 2020

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 31 de octubre de 2020

<p>1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato ?</p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> No. RESOLUCION _____ FECHA _____</p>
<p>2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?</p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> No. RESOLUCION _____ FECHA _____</p>

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. El cumplimiento de la pactado dentro de las cláusulas del contrato.

TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ

Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja.

Teléfonos: 3102175303

Anexos: cancelación parafiscales, factura No 9857, estampillas UPTC por el vaor del 1% de la factura, certificado pago de seguridad y aportes parafiscales

Firma 

Página 1 de 1	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURCING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
No. Orden de compra 49180, Fecha de suscripción 01/06/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Para efectos de control y ejecución se da inicio a la orden de compra con un cumplimiento de ejecución del 60 % de lo pactado.

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Verificación de horarios de los funcionarios que asignaron al punto de servicio, control y conteo de los elementos estipulados en el contrato, protocolos y normatividad ambiental.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de junio. Se anexa la factura No 9857 de fecha 03 de septiembre 2020.

Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 07 de septiembre 2020 y demás documentos anexos.

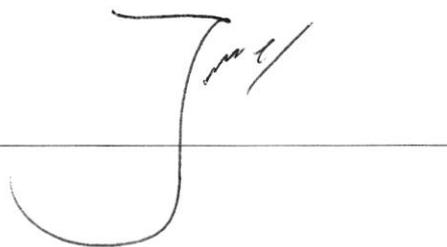
NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI NO

Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

- * En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
- * Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
- * Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsourcing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ
 Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja
 Teléfonos 3102175303

Firma _____



Banco de Bogotá  **Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual** No. **98879024-6**

NIT 890.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente Número Cuenta Destino
 Año Mes Día Código de Convenio Cuenta de Ahorros
 Crédito Rotativo 818481740

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora
 CONVENIO ESTAMPILLAS UPTC

Referencia 1
 Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 52.000=		
Cheque	\$		
<input type="checkbox"/> Cargo Cuenta Bco Bta <input type="checkbox"/> Tarjeta Débito / Crédito	\$		
TOTAL A PAGAR	\$ 52.000=		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo; El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

31091609

Banco de Bogotá 616 Tunja
 Srv 2160 ORD61606 Usu6413 T18
 CC****1240 03/09/20 08:05 H.NO
 U.P.T.C. - ESTAMPILLAS GEO 2048
 Us:988790246
 Valor Efectivo: 52.000.00
 Vr. Cheq: 0.00
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND: 0.00
 Valor Total: 52.000.00

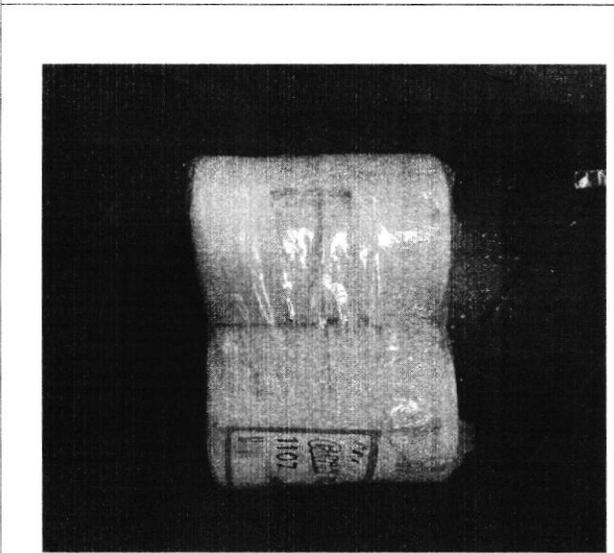
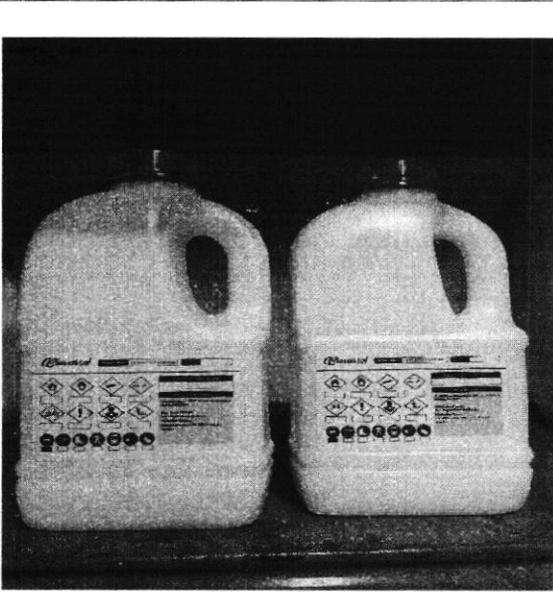
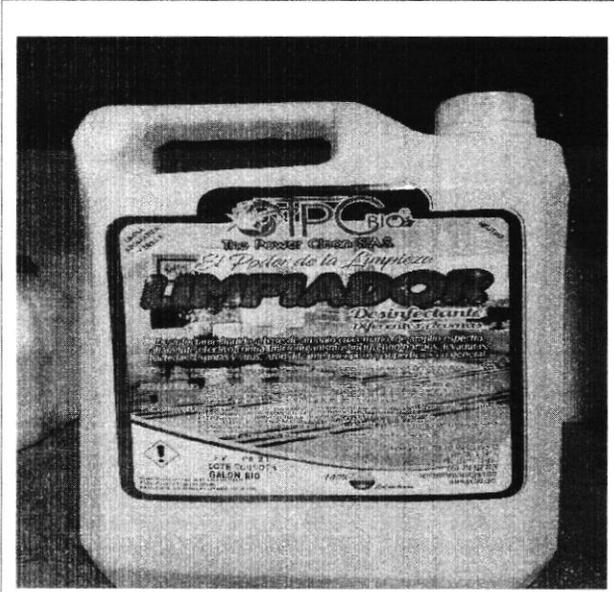
Nombre del depositante: Teléfono:

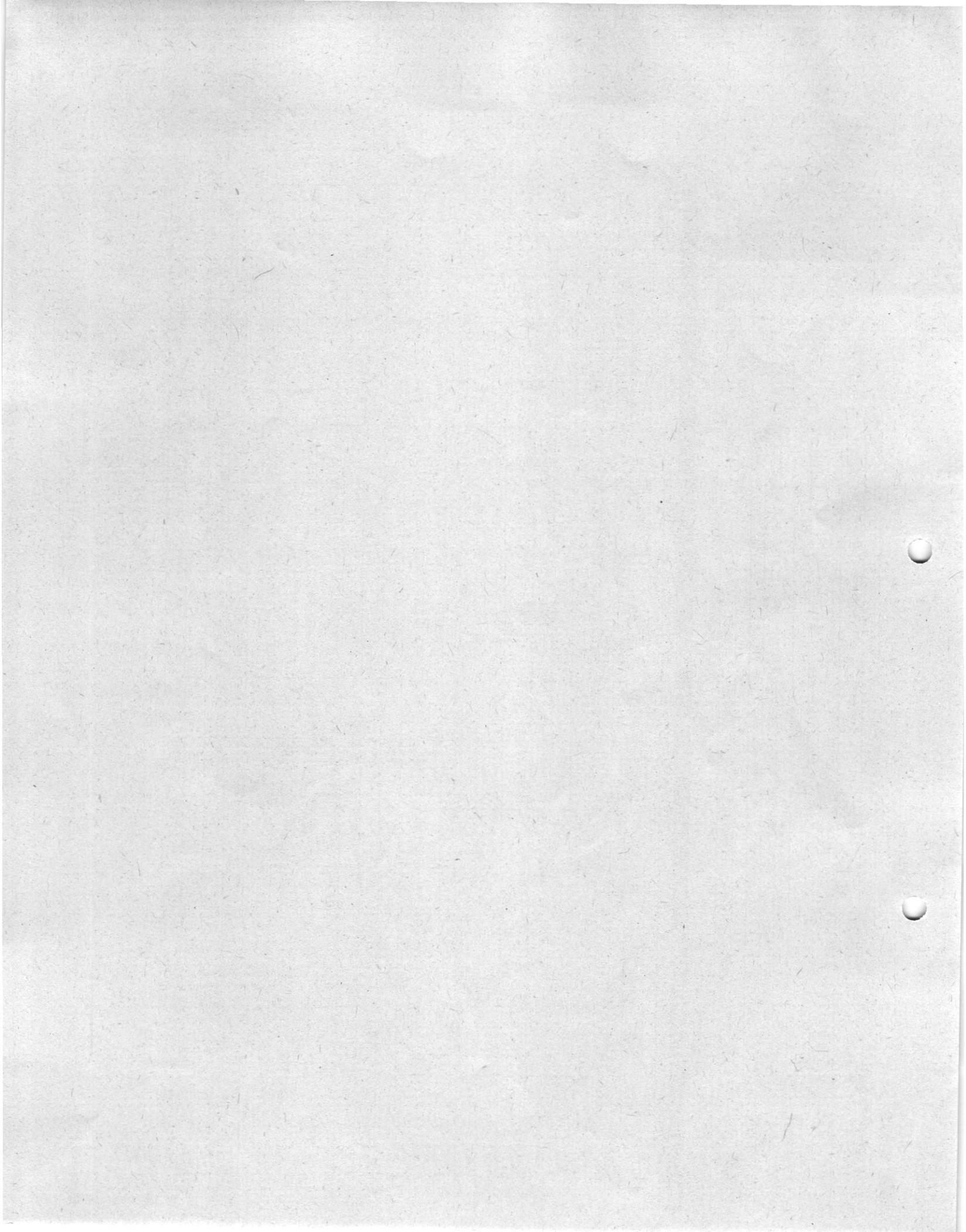
Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) en recibo "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se revertirá y el(los) libro(s) se entregarán por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositaron. En consecuencia, la copula del comprobante de pago que se emite con este sistema no tiene carácter de garantía por el Banco, no respalda ni garantiza el pago de los cheque(s) consignados en el(los)

CUADRO ESTAMPILLAS SEASIN.

No DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR ESTAMPILLAS 1%	No SERIE ESTAMPILLAS	VALOR ENTREGADO ESTAMPILLAS	SALDO A FAVOR	SALDO PENDIENTE
9335	5.138.702,72	50.438,19	473166	50.000	0	438
9689	5.138.702,73	50.438,19	480673	50.000	0	438
9857	5.138.702,73	50.438,19	479472	50.000	0	438

ELEMENTOS DE ASEO ENTREGADOS MES DE AGOSTO.





RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	\$2,515,200
CO-PENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$281,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	\$1,531,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$702,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$171,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	\$171,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$619,500
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$619,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				18	\$630,200
COMFAMILIAR HUILA	CFEC24	891,180,008	2	1	\$35,200
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	2	\$70,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$35,200
MEDINAS EPS	EPS044	901,097,473	5	5	\$176,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$35,200
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$207,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$35,200
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$35,200
TOTAL				21	\$3,936,400

Bucaramanga, 1 de septiembre de 2020

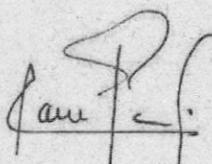
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de nómina y en situación de cumplimiento en materia de pago al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



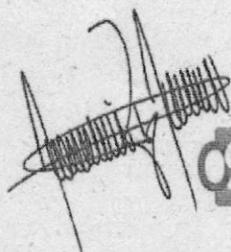
CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Bucaramanga, 1 de septiembre de 2020

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES**

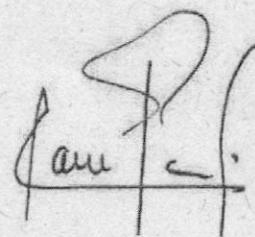
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario paragrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503-2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

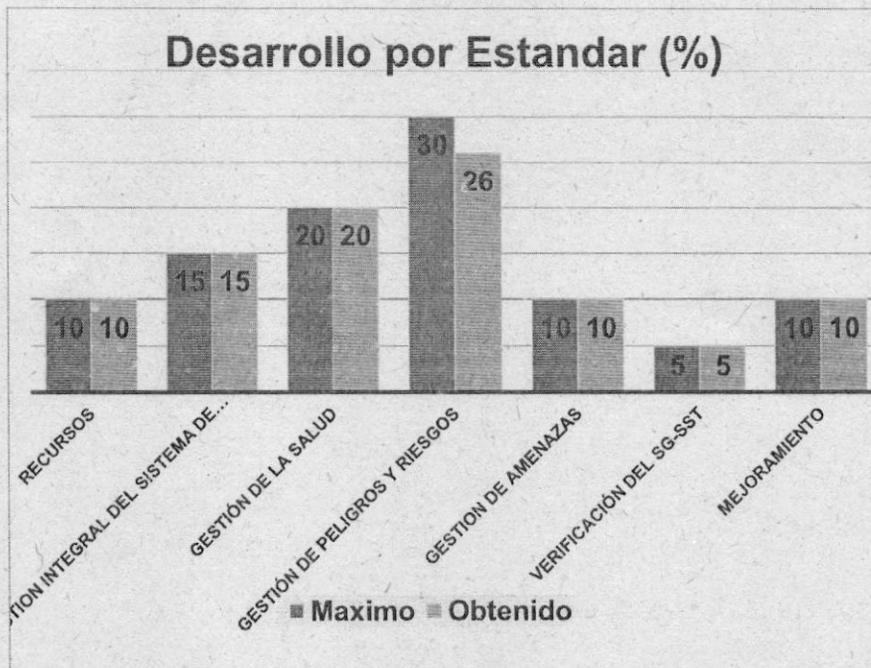
CE 202053002729
094165421

CONSTANCIA

La compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, se permite informar que la empresa: **OUTSOURCING SEASIN LTD** con **NIT 900229503-2** afiliada desde el 01/04/2014, actualmente desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST); para ello, la empresa el día 05/03/2020, ha aplicado la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta la tabla de valores de los estándares mínimos, dando como resultado un valor de:

96%	ACEPTABLE
-----	-----------

La distribución de este valor, según los estándares es:

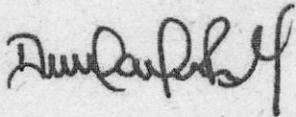


Cabe anotar, que la empresa es responsable en el desarrollando de las actividades tendientes a dar cumplimiento a los requisitos normativos, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

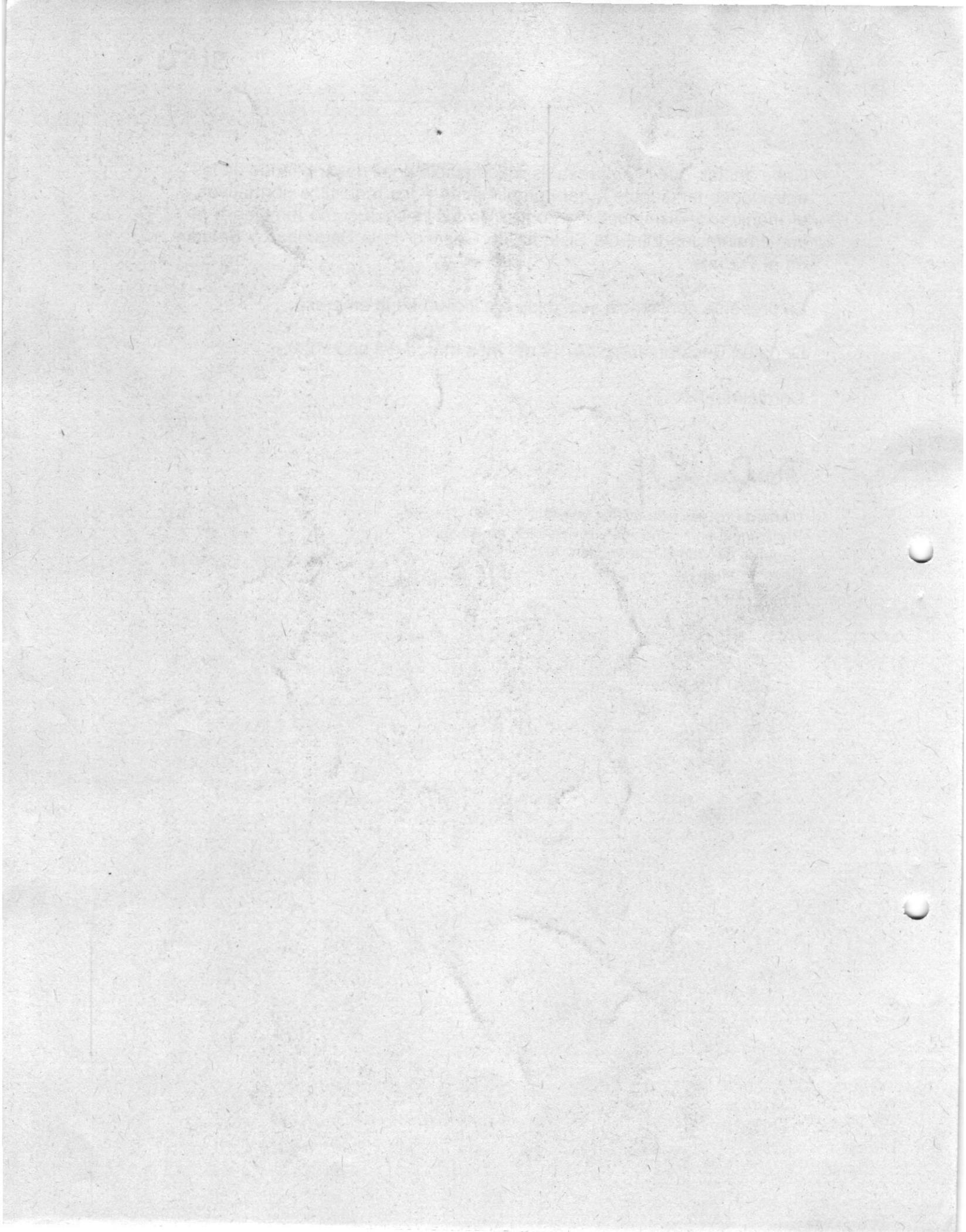
La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

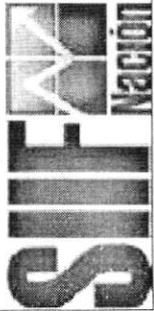
Dada en Bucaramanga, día 17 del mes marzo del año 2020.

Cordialmente,



DIANA CAROLINA RODRIGUEZ MOROS
Profesional en Promoción y Prevención de Riesgos
Seguros de Vida Suramericana- ARL SURA
Bucaramanga





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: **Mhgarcia** **CESAR GARCIA GOMEZ**
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **16-01-01-M16** **POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA**
 Fecha y Hora Sistema: **2020-09-25-4:54 p. m.**

Número:	262530520	Fecha Registro:	2020-09-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal Actual	2020-09-25	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	222220 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2020-09-25	Código de Referencia:	5.138.702.73	Tipo de Moneda:	COP-Pesos Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	5.138.702.73	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	5.109.487.73 Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS					
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	5.138.702.73	0,00	5.109.487.73		

REINTEGROS	
Números	No Recauda:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Neto Moneda: 0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO
 SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA Medio de Pago: Abono en cuenta

Número:	8950640775 Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE			
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final		9657 Tipo:	RESOLUCION	Fecha:	2020-09-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS							
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	VALOR MONEDA
M16M2 METUN BIESO EDUCACION / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	5.138.702.73	0,00	Pesos	0,00
				5.138.702.73	0,00	Pesos	0,00
						USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO
						MONEDA EXTRANJERA	MONEDA

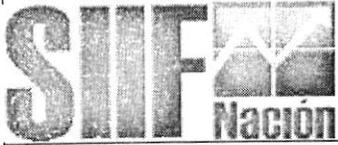
CC: 49180

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		DEDUCCIONES					
		TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	2.000 %	9.988,00	9.988,00		
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	15.000 %	14.233,00	14.233,00		
2-01-05-01-97	RETE-CA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	891800846	1.000 %	4.994,00	4.994,00		
LINEAS DE PAGO VINCULADA							
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO		
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2020-09-25	5.138.702,73	05 NINGUNO	Pagada		


 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

\$ 50.000





Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHIariasv LUZ MARY ARIAS VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Fecha y Hora Sistema: 2020-09-16-2:36 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Requiera DIP, Tipo de Moneda, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Ordenar, etc.

TERCERO

Table with columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago

CUENTA BANCARIA

Table with columns: Numero, Banco, Tipo, Corriente, Estado

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Table with columns: Numero, Tipo, Vigilancia y Aseo, Identificacion, Fecha de Registro

DOCUMENTO SOPORTE

Table with columns: Numero, Tipo, Fecha

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR

Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL CENTRO VACACIONAL PAIPA, SEGUN FACTURA 9860.

PLAN DE PAGOS

Table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

Table with columns: POSICION DEL CATALOGO DE PAGO, IDENTIFICACION, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR

Patrullera LUZ MARY ARIAS VARGAS
Responsable Central de Cuentas Metun

Teniente SAUL EDUARDO CASTILLA CASTILLA
Contador y Jefe Grupo Financiero METUN (E)

Mayor OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ
Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja

Coronel MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policia Metropolitana de Tunja

Handwritten number: 262536020

Handwritten date: 15/11/21